

Huambi, 24 de noviembre del 2025

**CONVOCATORIA GAD-HUAMBI-25 N° 022**

Señores:  
**VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL HUAMBI**  
Presente:

De mi consideración:

Mediante el presente aprovecho para desearle los mejores de los éxitos en las funciones que desempeña dentro de esta prestigiosa entidad.

Estimados compañeros vocales, mediante el presente y en apego al Art. 70 Literal C del COOTAD, me permito **CONVOCAR** a ustedes a la **SESION ORDINARIA N°. 022 del año 2025 y correspondiente a la segunda sesión del mes de noviembre**, a llevarse a cabo el día **jueves 27 de noviembre del 2025, a partir de las 9h00 am** en el salón de sesiones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum. ✓
2. Instalación de la sesión a cargo del Abg. Silvio Inga presidente del GAD parroquial.
3. Lectura y aprobación del acta anterior
- 3 4. Asuntos varios
- 6 5. clausura

Atentamente,  
*Atentamente, a pedido del Vocal Ronald Chabla.*

*Analisis del proyecto*



Abg. Silvio Inga  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL**




Firma de recibido:

  
Sra. Marcia Martínez **P.**  
**VICEPRESIDENTA**

*Ocasiones.*

Abg. Olger Chabla  
**VOCAL**

  
Lic. Diego Arévalo **P.**  
**VOCAL**

  
Sr. Ronald Chabla **P.**  
**VOCAL**

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIAS HUAMBI-25-Nro. 022

En la parroquia de Huambi cantón Sucúa provincia de Morona Santiago a los 27 días del mes de noviembre del 2025 siendo las 9h00am se reúnen en sesión ordinaria, el presidente y los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De Huambi, para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum
2. Instalación de la sesión a cargo del Abg. Silvio Inga presidente del GAD parroquial.
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Asuntos Varios
5. clausura

### PRIMERO. - Constatación del quorum

La secretaria procede a constatar el quorum:

Abg. Silvio Inga	PRESENTE
Sra. Marcia Martínez	PRESENTE
Abg. Olger Chabla	VACACIONES
Lic. Diego Arévalo	PRESENTE
Sr. Ronald Chabla	PRESENTE

Al existir el quorum reglamentario se procede con la sesión.

### SEGUNDO.- Instalación de la sesión a cargo del Abg. Silvio Inga presidente del GAD parroquial.

Buenos días compañeros, secretaria tesorera doy por instalada la presente sesión

**Sr. Ronald Chabla.-**

Buenos días compañeros, antes de seguir con la sesión quisiera que se agregue un punto más al orden del día, sobre el tema del proyecto de apoyo al emprendimiento.

**Abg. Silvio Inga.-**

Compañeros apoyan la moción del compañero.

Por decisión unánime apoyan la moción de agregar como cuarto punto.

Análisis del proyecto feria de emprendimientos. Quedando de la siguiente manera el orden del día.

1. Constatación del Quorum
2. Instalación de la sesión a cargo del Abg. Silvio Inga presidente del GAD parroquial.
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Análisis del proyecto feria de emprendimientos a pedido del Vocal Ronald Chabla
5. Asuntos Varios
6. clausura

### TERCERO.- Lectura y aprobación del acta anterior

**Abg. Silvio Inga.-**

Al no existir observaciones del acta se procede a legalizar el acta

**CUARTO. – Análisis del proyecto “Feria de Emprendimientos”, ha pedido del vocal Ronald Chabla**

El Abg. Silvio Inga informó que, con la entrega del proyecto de piscicultura, se buscó realizar una feria de emprendimientos. Por ese motivo, el presupuesto que inicialmente se tenía destinado para las motos se incorporó a este tipo de eventos.

En la feria participaron algunos beneficiarios del proyecto piscícola. Además, se indicó que es necesario buscar otro espacio donde se puedan promocionar estas ferias de emprendimientos.

Finalmente, se mencionó que el compañero Ronald Chabla estaba encargado de este tema y presentará sus sugerencias o aportes respecto a la feria.

**Sr. Ronald Chabla.-**

Buenos días compañeros, hubiera sido oportuno contar con personas que se dedican a nuestra área, me refiero directamente con emprendedores, como el tema gastronómico, tenemos personas de nuestra localidad y me llamó mucho la atención y me dijeron cómo es que en este tema de la gastronomía tenemos dos personas dentro de nuestra parroquia y no se les tomó en cuenta. Yo en realidad no conocía ni sabía quién iba a venir, quién venía de jurado. Me dijeron por qué no hicieron participar a Macawa, está el chico Loja, la verdad hubiera sido buenísimo. Compañeros yo no estoy criticando, sino más bien si fuera bueno en la próxima incluir a ellos, y no hablo solamente en el tema del arte culinario sino más bien en otros artes como artesanías.

**Abg. Silvio Inga.-**

Claro que sí compañeros, tocaría incluir este tipo de eventos en otro espacio.

**Sr. Ronald Chabla.-**

Podemos reconsiderar en cobrar compañeros, justamente lo decía, esos rubros para ciertos tipos de programas con obreros, con empleados. Ahora por Navidad nosotros necesitamos hacer, conversaba con Diego y le preguntaba cómo hacían ustedes, y ellos me decían que de este rubro sacaban una parte para hacer una merienda navideña, para carnaval igual, o para algún tipo de premios que solicita a veces la iglesia.

**Abg. Silvio Inga.-**

Claro, tendríamos que analizar eso, porque se puede hacer piques en la parte urbana y poner carpas ahora que ya sale el parque.

**Sr. Ronald Chabla.-**

Compañeros, otra cosa, no sé si Olger les comentó, yo vi en el parque algunos focos que ya no estaban funcionando.

**Abg. Silvio Inga.-**

Dijeron que iban a cambiar de lámparas y mientras no entreguen se puede decir.

Pasemos al otro punto.

**CUARTO.- Asuntos Varios**

**Abg. Silvio Inga.-**

Hay un tema con los de la Junta de Agua. Me dicen que tienen inconvenientes en la planta de agua, pero igual tienen que hacer la recepción de esa obra. Están haciendo las pruebas, pero de igual manera me están diciendo que no filtran bien. Les recomendé que tienen que dar a conocer al municipio, porque una vez que entregan no se vuelven responsables.

Con respecto al parque, ya se viene la socialización. Es importante invitar a todos porque en esta socialización es donde van a hablar de qué manera van a recuperar. Adicional a ello me comentaba que querían que nosotros nos hagamos cargo del parque con el personal que tenemos. Es un poco complejo porque no tendríamos la obligación de mandar una persona, porque es el municipio quien está recuperando las mejoras y todo. Tendríamos nosotros como GAD tener ese acercamiento con ellos para que se designe una persona incluso de la misma parroquia para que limpie este espacio y de paso que ayude a la Junta de Agua para que mantengan limpio el alcantarillado.

**Lic. Diego Arévalo.-**

Compañeros, hay un punto. El otro día estábamos conversando con un poco de personas frentistas del parque. Yo decía que el parque siempre ha sido responsabilidad del municipio. Previo a esto, en una conversa con don Hugo Gutiérrez, él manifestó que era la persona encargada de dar mantenimiento tanto al parque como al cementerio. De una o de otra manera, señor presidente, se puede recuperar esa partida. Como manera de conversatorio que han dicho que nosotros nos hagamos cargo del parque, mejor pelear para que nos devuelvan la partida, porque ellos se llevaron a Sucúa la partida de aquí de Huambi, y con ese obrero mantenemos el parque, el cementerio y otras partes; incluso él ayudaba en el tema de los predios con los municipales.

**Abg. Silvio Inga.-**

Bueno sí, ya unos de estos días ellos han de notificar para cuándo se va a hacer la socialización. Nosotros acá hemos tratado de ayudar a invitar a la gente, yo sí les dije que ustedes son los que van a recuperar; ustedes con su personal tienen que invitar a la ciudadanía. Incluso les comenté que las ordenanzas que ellos tienen, faciliten en impreso para nosotros poder distribuir.

**Sr. Ronald Chabla.-**

Compañeros, nosotros no podemos invitar para la socialización, porque a nosotros nos van a generar la responsabilidad. Ir como miembros de la junta sí, pero invitar a la gente, eso no.

**Abg. Silvio Inga.-**

Yo sí les dije, nosotros vamos a ser como veeduría dentro de la asamblea que ustedes van a invitar, y nosotros vamos a estar dentro de esa reunión, porque nos toca estar como autoridades.

**Sr. Ronald Chabla.-**

Compañeros, tengo otro tema importante con respecto a la vía asfáltica a Cusuimi. Tenemos inconvenientes en el primer puente. Nosotros habíamos quedado en una planificación justamente con el señor alcalde en un conversatorio. Bueno, dijo que tenía 200 kilómetros de asfalto para todo el cantón. Me están diciendo las personas que viven en el sector que están dejando una vía recta y no están dejando una entrada para salir, y es verdad porque en la finca de Jefferson Chabla, en esa Y que va para Cusuimi y Bellavista, simplemente es recta. No se consideró una salida a otra vía, es como que se cerró esa vía, no tienen acceso. Tenían que haberle rellenado, pero bueno acá abajo están haciendo lo mismo. Y a mí me están reclamando que cómo es posible que siendo autoridad no reclamamos.

Bueno compañeros, yo creo que esto es responsabilidad suya. Les digo porque si de pronto nos dicen que nosotros no hemos hecho nada, tener un respaldo de un oficio de que sí reclamamos. Yo lo que quiero es que a nosotros como GAD parroquial nos deslinden de esa responsabilidad. Incluso sería oportuno ir a ver, porque dicen que están dejando dañadas las vías.

Otro tema compañeros, el tema de la desgranadora de maíz que está obsoleta, no sirve, ya se han dado los respectivos mantenimientos.

Compañeros, les comento porque enero, febrero y marzo son fechas en que se cosecha maíz, y por ende se va a terminar dañando la secadora.

Compañeros, yo quería tomar cartas en el asunto, qué se puede hacer o a su vez se da de baja y se adquiere otra maquinaria para apoyar al sector productivo.

**Abg. Silvio Inga.-**

Yo decía ver si se puede arreglar o a su vez la otra vez mencioné que se puede dar en comodato a una asociación para que ellos se hagan cargo del mantenimiento, sería lo más idóneo una vez que se arregle.

**Lic. Diego Arévalo.-**

Yo tengo un tema compañeros, hubiera sido bueno que esté aquí don Olger. La semana anterior estaba en CONAGOPARE y en Contraloría por el tema de la publicación del Nanki, que había pedido información, y me puse a indagar un poco. En Contraloría y en CONAGOPARE fui para ver el tema de los artículos en los cuales se basa el tema de pluriempleo. Hay el tema de la Constitución y la LOSEP que se contradicen.

Con ese tema me acerqué a Contraloría y me hicieron la observación: la LOSEP es directa donde dice que prohíbe el pluriempleo. También dice que los vocales de las juntas parroquiales no son incompatibles a servidores públicos, tanto que sea de docencia o horario de investigación, quienes son los únicos que pueden tener pluriempleo. También los servidores públicos electos que pueden ejercer dos empleos, teniendo que ser eliminado uno de los dos salarios. No sé si estará cobrando en Sucúa y acá.

Es lo que yo he podido averiguar en Contraloría. Me dijeron que haga constar en acta que usted está pidiendo la información y también de parte del ejecutivo, porque son las personas responsables en este caso, porque mañana o pasado puede ser que nos hagan una observación, vamos a ser glosados todos.

Yo solo quiero que usted mediante algún informe nos haga llegar a todos los compañeros en parte de los horarios, que fue el tema que preguntó el asambleísta, porque justo tocaban los horarios de don Olger, que son de 4:30 a 6:30 de la tarde, desde ahí ya estamos incumpliendo con la ley porque las instituciones solo trabajan hasta las 5:30. Entonces ese tipo de información yo sí quisiera que nos apoye a nosotros para que mañana o pasado venga Contraloría y yo pueda decir que sí se preguntó, que nosotros no estamos al frente de eso. Y como dijo Contraloría, las personas responsables son los ejecutivos, tanto el alcalde como el señor presidente.

Yo sí indagué estas dos semanas y sí hubiera sido bueno que esté aquí don Olger, porque tiene derecho a defenderse o a decirme a qué ley se basa, para yo pedir copias de esa documentación y tenerlo, porque hay que tener respaldo. Eso, señor presidente, en asuntos varios para ver cómo nos puede ayudar, porque Contraloría ya me dijo: este año ya están metido las patas. Y me recomendó sanear en este año para que no empiecen el próximo año también.

Yo sí quiero, señor presidente, que nos haga llegar algún tipo de información y bajo qué ley se basa, normativas, artículos, sea de la LOSEP, la COOTAD y la Constitución, para no caer en lo mismo el año que viene.

**Abg. Silvio Inga.-**

Sí, se solicitó a CONAGOPARE que nos ayude con asesoramiento jurídico. Con respecto a lo del compañero Olger, nosotros tenemos un Orgánico Funcional y justamente hablábamos con el doctor Cristian Pacheco. Me decía: ustedes no tienen biométrica. Le dije que no porque ninguna

junta parroquial la tiene, porque las labores de fiscalización dentro del Orgánico Funcional están sin horario.

Los horarios de fiscalización ustedes los pueden hacer fin de semana o en la noche, ustedes se dan un recorrido, como dices tú Ronald, en la vía de Cusuimi ustedes están dando seguimiento y están al tanto en cualquier momento, porque esa es la labor de fiscalización. En relación a ello, se solicitó a CONAGOPARE Nacional que nos ayude con asesoramiento jurídico ya que nosotros estamos bajo la dependencia de ellos.

Nos pidieron el Orgánico Funcional; nos dijeron que es diferente, porque en el Orgánico Funcional ponían que se va a trabajar de 8:00 a 5:00 de la tarde. Ahí están sujetos dentro del horario que ustedes tienen que cumplir. Pero como en su Orgánico Funcional no especifica horarios y más bien queda abierto para las labores de fiscalización por parte de los vocales. El problema también es el Orgánico Funcional de las dos instituciones, que es la primera fase donde se permite contratar o no.

**Sr. Ronald Chabla.-**

El Orgánico Funcional de nosotros es confuso porque ni te permite ni te niega, pero cuando hay un vacío, ¿qué pasa aquí? Vamos a los organismos, en este caso el Ministerio de Trabajo. De ser el caso, nos van a preguntar cuáles son los horarios de trabajo.

Otra, sí sería bueno que Olger nos diga cómo está con el tema de contratación en el municipio, sí fuera bueno tratar con el compañero Olger este tema.

**Abg. Silvio Inga.-**

Les paso el oficio que se dió respuesta a lo solicitado por el asambleísta.

**Lic. Diego Arévalo.-**

Compañeros, yo sí les voy a ser bien sincero: yo quiero los documentos de aquí, de parte del GAD. Lo del municipio es otra cosa.

**Abg. Silvio Inga.-**

Bueno, yo sí le sugerí al compañero que el primer paso es que converse con el partido. Entonces desde ahí vino el problema. Aparte de eso y a raíz del oficio del asambleísta, le dije a don Olger que sería bueno acudir al medio de comunicación, explicar la situación. Bueno, él decía que obligatoriamente nos toca ir a este medio de comunicación.

**Lic. Diego Arévalo.-**

Bueno compañeros, sí sería bueno. A mí me sugirieron que conlleve este tema y tenga la documentación y dé seguimiento. De ahí, el tema en sí es de los ejecutivos. Este tema sí es delicado, por eso digo, sí me hubiera gustado que esté aquí don Olger, para que se manifieste y nos proporcione la documentación a la que se basa. Lo que sí me dijeron es que para el próximo año es otro cantar, porque ya tenemos un llamado de atención.

Yo solo le voy a pedir a don Olger la documentación en la cual yo pueda tener respaldo. Solicito esto por el motivo del llamado de atención que nos hacen.

**Abg. Silvio Inga.-**

Una alternativa sería que ingresen con petición directa al GAD.

**Sr. Ronald Chabla.-**

Someta usted compañero. En esta sesión ya tratamos el tema. En la próxima sesión sería de ponerle al tanto al compañero Olger de lo que tratamos este tema en la sesión anterior.

**Abg. Silvio Inga.-**

¿Cuándo regresa de vacaciones el compañero?

Secretaría.-

Podemos pedirle por medio de memorando que esté presente en la próxima sesión por necesidad institucional.

**Abg. Silvio Inga.-**

Entonces, así quedemos para tratar este tema en la próxima sesión.

**SEXTO.- Clausura**

Agradecerles compañeros por asistir a esta sesión. Dejo clausurada.

Si desea, también puedo hacer una versión resumida o formato de acta oficial.

**CERTIFICA:**



Abg. Silvio Inga Q.  
**PRESIDENTE DEL GAD**



Lcda. Luz Susana Suarez  
**SECRETARIA-TESORERA DEL GAD**

